

Organizaciones participan en “Escuela de gestores de calidad del aire” en Cochrane

Cochrane-. La contaminación de aire por material particulado es un problema de salud pública que afecta en forma aguda y crónica a la población, en especial a los grupos más vulnerables: niños, personas mayores, pacientes crónicos con enfermedades pulmonares y cardiovasculares.

Bajo este contexto y en el marco del “Programa de vigilancia y control para la población expuesta a contaminantes ambientales (PECA)”, el equipo de la Seremi de Salud Aysén junto a profesionales de la Seremi de Medio Ambiente, realizó una nueva versión de la “Escuela de gestores de calidad del aire”, con el objetivo de

La iniciativa, liderada por la seremi de Salud Aysén, tiene por finalidad sensibilizar a la población sobre la contaminación de aire por material particulado, entendiéndose como un problema de salud pública que se debe afrontar de manera integral.



entregar información de los factores de riesgos sanitarios ambientales a los cuales se ven expuestos los habitantes de la localidad.

“Esta es una acción sumamente relevante para nuestro Gobierno, que está comprometido con abordar las problemáticas ambientales que afectan a nuestro territorio, particularmente desde los sectores de Medio Ambiente y Salud, donde tenemos que abordar una realidad regional particular, estando expuestos a material particulado ya que nuestra principal fuente de calefacción es la leña. Es necesario realizar un trabajo integral y participativo”, sostuvo la seremi de Salud Aysén, Carmen Monsalve Gómez.

La autoridad sanitaria destacó que, si bien esta “Escuela de gestores de calidad del aire” ya se ha realizado en las localidades de Puerto Aysén y Mañihuales, era necesario ampliar su cobertura hacia otros puntos de la región,

sobre todo en aquellas zonas donde ya se han presentado episodios críticos de calidad del aire y que ún no cuentan con un plan de descontaminación, como es el caso de Cochrane.

“Estamos en un escenario donde debemos agilizar las acciones que están en nuestras manos para poder limitar la emisión de estos gases (humos), que pueden generar un daño acumulativo o agudo a las personas, pero también para generar conciencia”, indicó la seremi de Salud Aysén.

“Como comunidad no tenemos acceso a datos duros. Efectivamente en Cochrane tenemos contaminación, nuestra calidad del aire no es buena, por lo tanto, tenemos el deber de vincularnos como sociedad civil, instituciones y actores técnicos para hacer una agenda de trabajo consensuada. El año pasado hubo 84 episodios críticos, es decir, 24 horas con contaminación alta, lo que a uno le sorprende. Cuando tienes ese dato duro, no puedes quedarte sin hacer nada”, indicó Marisel Concejeros, miembro de la Agrupación TEAnimo y de la directiva del Liceo Austral Lord Cochrane.

En efecto, entender la contaminación desde esta mirada intersectorial es justamente uno de los objetivos de las Escuela de Gestores. “Trabajar intersectorialmente hace que se genere una sinergia dentro de la política pública, pero también queremos llegar hasta la última persona que nos pueda aportar en todo esto y así avanzar mucho más rápido en la descontaminación de Cochrane y ojalá en todas las localidades de la región de Aysén”, señaló Paulina Guzmán, profesional de la seremi de Medio Ambiente parte de esta iniciativa.

Por su parte, Miguel Oyarzo, profesional del Departamento de Acción Sanitaria de la seremi de Salud, destacó que para el segundo semestre de este año se realizará un nuevo encuentro en Cochrane, esta vez dirigido al sector educacional: liceo, escuela y jardines infantiles, con énfasis en medidas de prevención y autocuidado a corto, mediano y largo plazo.

“Esperamos que por lo pronto esto se pueda concretar a través de instancias de trabajo mucho mas específicas por área, adaptándose a medidas que puedan contribuir a sobrelevar de mejor manera el problema de la contaminación del aire acá en la localidad”, señaló Miguel Oyarzo.

EXTRACTO DE REMATE.

El Primer Juzgado Civil de Coyhaique causa Rol C-1814-2022 “**Banco de Crédito e Inversiones con Huala**”, fijó remate para el día **28 de junio de 2024 a las 09:00 hrs.** El remate se realizará de forma remota mediante plataforma zoom. **Inmuebles a subastar: 1) Lote A guion Dos de una hectárea de superficie**, ubicado en el lugar denominado Valle Simpson, de la comuna y provincia de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del campo, individualizado en el Plano y documentos de subdivisión archivados bajo el nro. 348 al final del registro de propiedad del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique y que tiene los siguientes deslindes: Norte: Lote A guion Uno, en 164,96 metros, Este: Lote A guion Uno, en 52,50 metros; Sur: sitio particular, en 168,86 metros y Oeste: sitio particular, en 68 metros. Inmueble inscrito a fojas 2910 vta. Nro. 1831 registro Propiedad año 2013 conservador de Bienes Raíces Coyhaique. Rol de avalúo N° 1114-6. **2) Inmueble correspondiente al Lote C, de 3,07 hectáreas de superficie**, ubicado en el lugar denominado Valle Simpson, de la comuna y provincia de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, individualizado en el Plano y documentos de subdivisión archivados bajo el nro. 130 letras a) b) c) y d) al final del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique y que tiene los siguientes deslindes: Norte: Lote A guion Dos y Manuel Segundo Almonacid, separado por cerco; Este: René Martínez, separado por cerco, Este: René Martínez, separado por cerco, Sur: Lote C guion uno, separado por cerco y camino preexistente, y Oeste: Pedro Quintana, separado por cerco. Inmueble inscrito a fojas 2912 N° 1832 registro propiedad año 2013 Conservador Bienes raíces Coyhaique. Rol de avalúo N° 1065-236. **Mínimo subasta; será el valor total de los avalúos de ambos inmuebles siendo la suma de \$ 28.532.719.** 10% para poder participar en la subasta será la suma de \$ 2.853.272. el que deberá materializarse a través de alguna de las siguientes formas: a) Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial (www.pjud.cl), en las oficinas del Banco Estado. b) Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del tribunal, únicamente del Banco Estado, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes de la semana en que se lleve a cabo el remate, en la secretaría del tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico j1_coyhaique@pjud.cl, con copia al correo mcmunozc@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación. Bases de Subasta, Link, certificados, y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, o directamente en la página web pjud.cl.

04 - 05 - 06 - 07 de junio de 2024